

# CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE CONTROL, MITIGACION o ATENCION A LA PROBLEMÁTICA DEL CORONAVIRUS EN BOLIVIA

## 1. OBJETIVOS

### Objetivo Principal

*Canalizar a través de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia proyectos de Ingenieros Asociados en relación a controlar, mitigar o atender la pandemia ocasionada por el COVID-19 en Bolivia.*

### Objetivos Específicos

- A. Realizar una convocatoria para la presentación de proyectos de ingenieros relacionados a la problemática del COVID-19 a nivel nacional.
- B. Seleccionar los proyectos que cuenten con mayor impacto y factibilidad de ejecución.
- C. Coadyuvar a la implementación de los proyectos seleccionados a través de las autoridades competentes y la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, con la participación de sus dependencias departamentales.

### Método

- A. La organización está a cargo de la SIB Nacional. Se deberá conformar una comisión a nivel nacional encargada de evaluar las postulaciones recibidas.
- B. La convocatoria se realizará a nivel nacional a través de las redes sociales de la SIB Nacional y Departamentales, así como de los Colegios de Especialidad.
- C. Los Proyectos podrán ser de aplicación local o nacional.
- D. Podrán participar ingenieros asociados en grupos de hasta 3 profesionales.
- E. Los Proyectos podrán ser relacionados a otras ramas de la ciencia y no necesariamente a la ingeniería.
- F. Se premiarán los **tres proyectos** mejor calificados, con los siguientes montos:
  - **Primera Mención:** 7.000 Bs
  - **Segunda Mención:** 3.500 Bs. (60 % en Efectivo y 40 % en aporte de cuotas S.I.B.)
  - **Tercera Mención:** 3.500 Bs. (60 % en Efectivo y 40 % en aporte de cuotas S.I.B.)
  - Reconocimiento Público a los Ganadores.
- G. Una vez seleccionados los Proyectos se contactarán a las autoridades locales o nacionales correspondientes para su implementación. Si fuera necesario, la SIB podrá también gestionar apoyo con instituciones privadas para posibilitar la ejecución de los proyectos.
- H. La SIB hará un seguimiento a la implementación de los proyectos y publicarlos a través de sus redes sociales u otros medios.
- I. El Proceso de Convocatoria y Selección de Proyectos debe realizarse del 29 de marzo al 10 de abril del 2020.
- J. Se creará una Bolsa común con aportes de la SIB Nacional, departamentales y Colegios de Especialidades; con el fin de destinar estos recursos a la implementación de los proyectos y/o compra de insumos para la pandemia del COVID 19.
- K. Se invitará al Colegio de Profesionales Médicos de Bolivia o de alguna Departamental referente para que provea asesoría a la Comisión ante los proyectos presentados.

## 2. CONVOCATORIA

### ¿Tienes ideas o Proyectos para Ayudar a nuestro país a combatir el Coronavirus?

Con objeto de apoyar a la Comunidad en General a sobrellevar de la mejor manera posible la pandemia que estamos viviendo actualmente, la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, sus Nueve Departamentales y Colegios de Especialidades, convocan a todos los **Ingenieros Asociados** a presentar ideas o proyectos que ayuden a

**Mitigar, controlar o atender la problemática del COVID-19 en Bolivia.**

#### 2.1. ¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar **Ingenieros Asociados** a la S.I.B. o **estudiantes de ingeniería** liderados por un ingeniero asociado, de manera **individual** o **grupos** de hasta **máximo 3 personas**, que sean **autores intelectuales** de un proyecto relacionado a (sin ser limitativo):

- Protección y desinfección del Coronavirus en Personas o Artefactos.
- Atención a personas infectadas por el Coronavirus.
- Sistemas de Comunicación y Alerta Temprana ante el Coronavirus

Los grupos de ingenieros podrán ser interdisciplinarios. A su vez, podrán participar proyectos que ya se encuentren en ejecución o en prototipos.

#### 2.2. ¿Cómo participar?

Manda el Perfil o Resumen de tu Proyecto al correo [contraelcovid19@sib.org.bo](mailto:contraelcovid19@sib.org.bo) hasta el día **Viernes 10 de abril del 2020**. El Proyecto deberá contar con el siguiente contenido mínimo:

- Nombre Completo del Autor o Autores indicando el R.N.I. (En caso de Estudiantes deberán indicar la carrera, semestre cursado y universidad, el nombre y RNI del Ingeniero líder del proyecto)
- Objetivo del Proyecto
- Alcance y Grupo Objetivo
- Desarrollo
- Presupuesto y Tiempos / Cronograma de Implementación
- Anexos.

El Formato del documento debe ser en .PDF con un máximo de 3 hojas de contenido Tamaño Carta y letra mínimo tamaño 11. Se permitirán también 2 hojas adicionales para anexos de contenido fotográfico, diagramas, planos técnicos u otros si se ve necesario.

Se considerará al participante como **autor intelectual del proyecto** siendo su responsabilidad los derechos de autor o plagio y la calidad de su implementación.

## 3. PREMIOS

Se premiarán un **máximo** de tres proyectos con los siguientes incentivos:

- **Primera Mención:** 7.000 Bs
- **Segunda Mención:** 3.500 Bs. (60 % en Efectivo y 40 % en aporte de cuotas S.I.B.)
- **Tercera Mención:** 3.500 Bs. (60 % en Efectivo y 40 % en aporte de cuotas S.I.B.)

Los Premios serán entregados en acto público de reconocimiento por parte de la S.I.B. y/o sus departamentales. La S.I.B. se reserva el derecho de declarar desiertos una o más de las menciones indicadas.

La S.I.B. coadyuvará a la implementación de los proyectos a través de la gestión ante autoridades públicas o instituciones privadas, en el marco de sus competencias y recursos. La implementación de los proyectos y la calidad de los mismos es responsabilidad de sus autores.

Los ganadores se darán a conocer el día **viernes 10 de Abril del 2020**

**¡Los Ingenieros somos parte de la Solución!**